

Núm. 231

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 54597

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34448

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Miguelturra (Ciudad Real) - Nº 1105/2021.

Con fecha 10/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1105/2021 (6343/1988) P-907

Peticionario: Amalia Nieto Romero (***8954**)

Localidad y provincia: Miguelturra (Ciudad Real)

Objeto petición: Segregar 7,48 ha de un expediente de aguas privadas (parcelas 34 y 38 del polígono 22 de Miguelturra) regando desde una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,474 l/s

Volumen máximo anual: 14.960 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Miguelturra	Ciudad Real	22	38	421.186	4.312.547

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Localización del uso: Polígono 22 Parcelas 34 y 38 de Miguelturra (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2025-34448 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 231

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 54598

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250043339-1